INFORME SOBRE ESTUDIO DE PROPUESTAS DE PRECIO
(Sobre N° 2)

LPI Nº 1527/2020

Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda

ID - 375557

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 20 de mayo de 2021

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1527/2020

"Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda"
PRESTAMO CAF V

ANDE

INFORME SOBRE ESTUDIO DE PROPUESTAS DE PRECIOS
(SOBRE N° 2)

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, y a la Resolución P/Nº 44566 de fecha 16 de diciembre de 2020 elevamos a consideración del Sr. Presidente el Informe resultante del análisis de las Propuestas de Precios (Sobre N° 2), presentadas en el marco de la **"Licitación Pública Internacional N° 1527/2020** inherente a la **"Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda". ID – 375557**, de los Oferentes habilitados para dicho efecto mediante la Resolución P/CP/N° 6374 de fecha 13 de abril de 2021.

El comité de Evaluación de las Ofertas ha sido constituido por la Resolución P/Nº 44566 de fecha 16 de diciembre de 2020 (ANEXO 1), indicándose que el mismo está constituido por las siguientes personas:

Coordinador: Sr. Aniano Esquivel
Miembros Representantes del Área Solicitante: Sr. Enrique Sanabria, Sr. César Zena
Miembro Representante de la Asesoría Legal: Sr. Juan José Gómez.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

Señalamos que por medio de la Resolución P/CP/N° 6374 de fecha 13 de abril de 2021 (ANEXO 2), fue aprobado el Informe referente a las Propuestas Técnicas, lo que posibilita la habilitación de las Propuestas Económicas (Sobre N° 2), en un todo de acuerdo a lo establecido en el punto 5 "Evaluación de Propuestas" de la Sección 2 "Instrucciones para los Consultores", del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente. Se citan a continuación los oferentes habilitados para la apertura de las Propuestas Económicas por superar el puntaje mínimo requerido de 85 (ochenta y cinco) puntos en la evaluación técnica:

1. **CONSORCIO TECSIN** (ESIN CONSULTORA S.A. – INTEC S.A.)
   Obtuvo **86,9 (ochenta y seis puntos con 9 décimas)** en la Evaluación Técnica.

2. **CONSORCIO CM** (Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. [CIALPA S.A.], Monitor S.A.)
   Obtuvo **94,3 (noventa y cuatro puntos con 3 décimas)** en la Evaluación Técnica.

3. **CONSORCIO MEJORAMIENTO** (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] – Métrica Ingeniería S.A)
   Obtuvo **89,3 (ochenta y nueve puntos con 3 décimas)** en la Evaluación Técnica.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 2 "PROPUESTAS DE PRECIO"

Siendo las 13:30 horas del 4 de mayo de 2021, se procedió a la apertura de los Sobres N°2, Propuestas de Precio, de los Oferentes que habían sido habilitados para el efecto, correspondientes a las siguientes Firmas:

1. **CONSORCIO TECSIN** (ESIN CONSULTORA S.A. - INTEC S.A.)
2. **CONSORCON CM** (Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. [CIALPA S.A.] - Monitor S.A.)
3. **CONSORCIO MEJORAMIENTO** (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] - Métrica Ingeniería S.A)

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

En el acto oficial de Apertura de Sobres de Propuestas de Precio se labró el Acta de Apertura N° 15/2021 (ANEXO 1), no habiendo objeciones. En conformidad de las partes se procedió a la firma de dicho documento por parte de los representantes de los Consorcios y por parte de las autoridades designadas por la ANDE.

Cabe señalar que la presente Licitación tiene por objeto la Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda, conforme al siguiente detalle:

Lote N°	Departamento Geográfico	km de Líneas a Mejorar
1	Concepción	549
2	San Pedro	358
3	Cordillera	668
4	Guairá	264
5	Caaguazú	323
6	Caazapá	565
7	Itapúa	338
8	Misiones	276
9	Paraguarí	482
10	Alto Paraná	302
11	Ñeembucú	629
12	Canindeyú	140
13	Amambay	130
	TOTAL (km)	**5.024**

1. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES DE LAS OFERTAS

1.1 REQUISITOS COMERCIALES

Conforme establece la Cláusula 3.8 de la Sección 2 "Instrucciones a los Oferentes", las Propuestas de Precios deben ser presentadas utilizando los Formularios Estándar de la Sección 4 del PBC. En ese sentido, se verificarán la presentación y conformación de los Formularios PR-1, PR-2, PR-3, PR-3.1, PR-4, respectivamente.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

1.1.1 CONSORCIO TECSIN (ESIN CONSULTORA S.A. - INTEC S.A.)

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-2 Resumen de Precio.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Póliza de Seguro N° 1508050153 de La Consolidada de Seguros, con vigencia hasta el 31/05/2021. Capital asegurado en la póliza de G. 420.000.000 que cubre el 3% de la oferta estipulado en el PBC, siendo el 3% igual a G. 317.292.000, en un todo conforme a lo establecido en la Hoja de Datos, Ítem 1.12 e Ítem 3.8 del PBC.

1.1.2 CONSORCIO CM (Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. [CIALPA S.A.], Monitor S.A.)

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-2 Resumen de Precio.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad.
En este Formulario, el Oferente no hace un Desglose de Precios por Actividad, sólo presenta el Costo Total de las cuatro actividades. Pero esa información sí aparece en el siguiente FORMULARIO PR-3.1.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

Con los datos contenidos en ambos formularios, este Comité de Evaluación consideró que dicho Oferente cumple con esta parte de la presentación de oferta, no constatándose otro error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Póliza de Seguro N° 1508003899 de ROYAL SEGUROS S.A., prorrogada según Endoso N°1 hasta el 16/06/2021. Capital asegurado en la póliza de G. 265.000.000 que cubre el 3% de la oferta según estipulado en el PBC, siendo el 3% igual a G. 231.339.980, en un todo conforme a lo establecido en la Hoja de Datos, Ítem 1.12 e Ítem 3.8 del PBC.

1.1.3 CONSORCIO MEJORAMIENTO (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] - Métrica Ingeniería S.A)

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-2 Resumen de Precio.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad.
Presenta debidamente completado, sin ningún error, defecto y/o omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales.
En esta planilla, se verificó un error aritmético. No estaba correcto el precio unitario asignado al ítem 3 *Equipamiento para Oficina: En un todo conforme al Ítem 5.4 de*

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

los TDR. Fue remitida a este Oferente a través de correo electrónico, la Nota de Solicitud de Aclaración de Oferta N° 1, de fecha 11/05/2021, la cual fue respondida satisfactoriamente en tiempo y forma a través de una Nota de la misma fecha presentada por el Oferente. Ambos documentos se adjuntan en el ANEXO 4.

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Póliza de Seguro N° 1508006358 de PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, prorrogada según Endoso N°2 con validez hasta el 15/05/2021. Por lo expuesto, y considerando que ya había expirado la vigencia, este Comité remitió al Oferente vía correo electrónico la Nota SPD N° 05 de fecha 17/05/2021 donde se solicitó la prórroga de la vigencia de dicha Póliza. El pedido tuvo respuesta favorable en tiempo y forma a través de la presentación del Endoso N° 3, prorrogando la vigencia hasta el día 15/08/2021. Capital asegurado en la póliza de G. 300.000.000 que cubre el 3% de la oferta según estipulado en el PBC, siendo el 3% igual a G. 205.363.308, en un todo conforme a lo establecido en la Hoja de Datos del PBC, Ítem 1.12 e Ítem 3.8. Se adjuntan en el ANEXO 4 los documentos mencionados en este punto.

2. ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS OFERTAS

2.1 OFERTAS VÁLIDAS

De acuerdo a lo señalado en el Ítem 1 que antecede, se indican a seguir las firmas cuyas ofertas serán consideradas:

1. **CONSORCIO TECSIN** (ESIN CONSULTORA S.A. - INTEC S.A.)
2. **CONSORCON CM** (Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. [CIALPA S.A.] - Monitor S.A.)
3. **CONSORCIO MEJORAMIENTO** (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] - Métrica Ingeniería S.A)

2.2 MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

Se listan a continuación, ordenadas de menor a mayor conforme a los precios ofertados, las ofertas consideradas válidas:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

	OFERENTE	OFERTA (G) (IVA incluido)
1	**CONSORCIO MEJORAMIENTO** (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] - Métrica Ingeniería S.A)	6.845.443.588.-
2	**CONSORCON CM** (Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. [CIALPA S.A.] - Monitor S.A.)	7.711.332.677.-
3	**CONSORCIO TECSIN** (ESIN CONSULTORA S.A. - INTEC S.A.)	10.576.400.000.-

2.3 COMPARACION CON EL COSTO TOTAL ESTIMADO POR LA ANDE

Se procedió a la comparación entre el monto de las ofertas y el costo total estimado por la ANDE, indicándose en la tabla siguiente para cada oferta, el porcentaje con respecto al costo estimado por la ANDE.

Costo Estimado = G. 8.870.174.796.-			
	OFERENTE	**OFERTA (G.) IVA incluido**	**% con respecto al Costo Estimado**
1	**CONSORCIO MEJORAMIENTO** (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] - Métrica Ingeniería S.A)	6.845.443.588.-	-22,83%
2	**CONSORCON CM** (Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. [CIALPA S.A.] - Monitor S.A.)	7.711.332.677.-	-13,06%
3	**CONSORCIO TECSIN** (ESIN CONSULTORA S.A. - INTEC S.A.)	10.576.400.000.-	+19,24%

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

De acuerdo al cuadro precedente, la Oferta más económica es la presentada por el **CONSORCIO MEJORAMIENTO** (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] - Métrica Ingeniería S.A), siendo dicha oferta 23% inferior al costo estimado por la ANDE.

Monto Referencial asignado en el Portal de Contrataciones Públicas: **US$ 1.261.240.-**

Cotización cambiaria del día 02 de diciembre de 2020, fecha correspondiente a la presentación de las Propuestas Técnicas y de Precios: **G./US$ = 7.032,90.** Valor obtenido de la Planilla de Cotizaciones Diarias del Banco Central del Paraguay (ANEXO 3).

Monto Referencial en guaraníes: **G. 8.870.174.796.-**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACION

Del estudio realizado precedentemente, y atendiendo a los Aspectos Comerciales y Económicos establecidos para esta Licitación y que fueron citados en los Puntos 1 y 2 de este informe, se llevó a cabo una reunión técnica denominada "Ajuste de Términos de Contrato" entre representantes de la ANDE y el representante legal del Oferente considerado "Oferente Seleccionado", reunión realizada en virtud a lo establecido en el Ítem 6.1 de la Hoja de Datos de la Sección 2 "Instrucciones para los Consultores", del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente. En la misma, el "Oferente Seleccionado" se ratificó en que cumplirá con todos los puntos del Contrato, conforme consta en al Acta de Reunión de fecha 18/05/2021 (ANEXO 4). Por ello, este Comité de Evaluación recomienda salvo mejor parecer del Señor Presidente de la ANDE, ADJUDICAR la *Licitación Pública Internacional N° 1527/2020 "Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda", ID 375557, al siguiente oferente:*

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.pY

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONSORCIO MEJORAMIENTO (Consultora Paraguay S.A. [CONSULPAR S.A.] – Métrica Ingeniería S.A):

Monto de Adjudicación: **G. 6.845.443.588** (Guaraníes seis mil ochocientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y ocho), IVA incluido.

Costo Total Estimado por la ANDE: **G. 8.870.174.796** (Guaraníes ocho mil ochocientos setenta millones ciento setenta y cuatro mil setecientos noventa y seis), IVA incluido.

Porcentaje con respecto al Costo Total Estimado por la ANDE: **- 22,83%**

Es nuestro informe.

Ing. Enrique Sanabria F. Miembro Representante del Área Solicitante	**Lic. César Zena** Miembro Representante del Área Solicitante
Abog. Juan José Gómez Miembro Representante de la Asesoría Legal	**Ing. Aniano Esquivel** Coordinador del Comité de Evaluación

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANEXO 1

- **Resolución P/N° 44566 de designación del Comité de Evaluación**

- **Acta N° 15/2021 de Apertura de Sobres de las Propuestas de Precio**

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 44566

POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN P/Nº 44362 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

Asunción, 16 de diciembre de 2020

VISTO: La Resolución P/N° 44362 de fecha 30 de octubre de 2020, por la que se modificó el Art. 1° de la Resolución P/N° 43930 por la que se modificó el Comité de Evaluación inicialmente designado para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1527/2020, para Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda; y

CONSIDERANDO: Que por Interno DR/OC/87/2020 de fecha 2 de diciembre de 2020, originado en la Oficina de Gestión de Contratos y Obras Regionales, se solicita el reemplazo del Miembro Representate del Área Solicitante, del Comité de Evaluación de Ofertas;

Que de conformidad a la solicitud realizada, se propone al señor Enrique Sanabria Franco en carácter de Miembro Representante del Área Solicitante para reemplazar a la señora Miriam Medina;

Que para garantizar el avance normal de los procedimientos en la mencionada Licitación, corresponde la modificación del Artículo 1° de la Resolución P/N° 44362 de fecha 30 de octubre de 2020;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Modificar el Artículo 1° de la Resolución P/N° 44362 de fecha 30 de octubre de 2020, el cual queda redactado como sigue:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1527/2020, para Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- Coordinador:	Señor Aniano Esquivel
- Miembros Representantes del Área Solicitante:	Señor Enrique Sanabria F. Señor César Zena
- Miembro Representante de la Asesoría Legal:	Señor Juan José Gómez

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 44566

POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN P/Nº 44362 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

Art. 2º - Disponer que los demás Artículos de la Resolución P/N° 44362 de fecha 30 de octubre de 2020, se mantengan vigentes.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ALCIBIADES PATRICIO CANTERO SILVERA

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ
Fecha: 2020.12.17 14:56:49 -03'00'

/wo

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ACTA N° 15/2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1527/2020

"Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las 13:30 horas, se procedió a la apertura de sobres según Resolución P/CP/N° 6374 de fecha 13 de abril de 2021 de las firmas calificadas conteniendo los documentos de Propuesta de Precios (Sobre 2) en el marco de la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 1527/2020 para "Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda".**

Estando presentes, el Lic. Alfredo Orue en representación de la Auditoría Interna de la ANDE, por parte del Departamento de Licitaciones, Lic. Luis Miguel González y la Lic Karen Ottonelli, y por parte de las firmas oferentes:

1.	Luz Sanabria	Por:	**CONSORCIO CM (CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) – MONITOR S.A.)**
2.	Ing. Daisy Mongelos	Por:	**CONSORCIO MEJORAMIENTO (CONSULTORA PARAGUAY S.A. (CONSULPAR S.A.) – MÉTRICA INGENIERÍA S.A.)**
3.	Luis Velazquez	Por:	**CONSORCIO TECSIN (INTEC S.A. – ESIN CONSULTORA S.A.)**

A continuación, se dio lectura a los montos de las ofertas de las firmas calificadas:

FIRMAS CALIFICADAS	Monto del servicio con el Tributo, tasa y/o impuesto incluido. ₲.
CONSORCIO CM (CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) – MONITOR S.A.)	7.711.332.677.-
CONSORCIO MEJORAMIENTO (CONSULTORA PARAGUAY S.A. (CONSULPAR S.A.) – MÉTRICA INGENIERÍA S.A.)	6.845.443.588.-
CONSORCIO TECSIN (INTEC S.A. – ESIN CONSULTORA S.A.)	10.576.400.000.-

Observaciones:

Las firmas Consultoras presentaron sus Formularios PR - 1 de Propuesta de Precio y Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente firmado.

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Acto seguido, el representante de la Auditoría Interna de la ANDE procede a rubricar las páginas de los documentos presentados, con lo que se da por terminado el acto, siendo las **13:52** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.....-

Lic. Luis Miguel González **Dpto. de Licitaciones**	Lic. Karen Ottonelli **Dpto. de Licitaciones** **Lic. Karen Ottonelli**	Lic. Alfredo Orue **Auditoría Interna**

CONSORCIO CM (CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) – MONITOR S.A.)	CONSORCIO MEJORAMIENTO (CONSULTORA PARAGUAY S.A. (CONSULPAR S.A.) – MÉTRICA INGENIERÍA S.A.)	CONSORCIO TECSIN (INTEC S.A. – ESIN CONSULTORA S.A.)

Gonzalez
DLF

Lic. Karen Ottonelli
ANDE

LIC. ALFREDO ORUÉ M.
AUDITOR

ANEXO 2

- **Resolución P/CP/N° 6374 de Aprobación del Informe referente a la habilitación de las Propuestas Técnicas.**

- **Nota UOC/ANDE/N°28/2021**